

## ENSAYO

### LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS DE REDACCIÓN DE SENTENCIAS CON PERPECTIVA CIUDADANA Y LECTURA FACIL

Es una realidad social que la justicia en materia electoral es un pilar fundamental para el ejercicio democrático de cualquier nación; esto es así, ya que a través de la justicia electoral se resuelven los conflictos que surgen en el ámbito de las elecciones, garantizando que los derechos de los ciudadanos sean respetados y que los procesos electorales se desarrollen de manera transparente y equitativa, así tenemos que las sentencias judiciales en materia electoral juegan un papel primordial en este proceso, ya que son las encargadas de interpretar las normas y principios constitucionales, resolver impugnaciones y sentar precedentes jurídicos que afectan la manera en que se llevarán a cabo las futuras elecciones, no obstante, a pesar de la importancia de las decisiones que se toman en este ámbito, muchas veces las sentencias judiciales en materia electoral se caracterizan por ser complejas, técnicas y difíciles de comprender para el público en general, esta falta de claridad en las sentencias puede generar confusión y desconfianza en el sistema electoral, lo que, a su vez, afecta la legitimidad de los resultados electorales, así que resulta relevante reflexionar sobre la importancia de emitir sentencias sencillas y claras en materia electoral, analizando las ventajas de esta práctica y los retos que implica para los tribunales electorales, asimismo, se explorarán los beneficios que una mayor claridad en las sentencias puede traer para la democracia y la confianza de los ciudadanos en las instituciones electorales.

En ese sentido es indudable que las sentencias judiciales, en general, son el resultado de un proceso de interpretación y aplicación del derecho, y en materia electoral, esta interpretación adquiere un carácter aún más relevante, ya que las decisiones tomadas afectan directamente la voluntad popular y el funcionamiento del sistema democrático, por ello, la claridad y sencillez en las sentencias judiciales se convierten en un requisito indispensable para garantizar que los ciudadanos y los actores políticos puedan comprender las razones de la decisión y la lógica que sustenta la resolución, en ese sentido tenemos que una sentencia clara y sencilla no solo facilita la comprensión de los litigantes y los ciudadanos interesados, sino que también fortalece la confianza en el sistema electoral y en las autoridades encargadas de impartir justicia, así tenemos que si las decisiones son complejas y difíciles de entender, se corre el riesgo de generar incertidumbre y desconfianza en el proceso electoral, lo que puede desencadenar la deslegitimación de los resultados y la creación de un clima de inestabilidad política.

Además, la claridad en las sentencias permite que las mismas sean efectivas. Si una sentencia no se comprende adecuadamente, es probable que no se cumpla de manera correcta o que se genere confusión sobre su aplicación, esto es particularmente grave en el ámbito electoral, donde el cumplimiento de las resoluciones es crucial para preservar la integridad y la transparencia del proceso electoral, no se deja de lado que emitir sentencias claras y sencillas en materia electoral no es tarea fácil, mas no imposible, por lo que los tribunales electorales deben lidiar con una serie de retos y obstáculos que dificultan la redacción de resoluciones comprensibles para el público en general, entre estos retos destacan los siguientes:

**Complejidad del derecho electoral:** El derecho electoral es una disciplina compleja que abarca una amplia gama de normas, principios y procedimientos. Además, las disputas electorales suelen implicar cuestiones técnicas y especializadas que requieren un conocimiento profundo del sistema electoral y de las reglas que rigen los comicios. Esta complejidad puede dificultar la elaboración de sentencias comprensibles para personas no especializadas en la materia.

**Confusión en la redacción:** Los tribunales electorales, en su afán por ser exhaustivos y cubrir todos los aspectos del caso, pueden caer en la tentación de escribir sentencias extensas y complicadas, llenas de jerga jurídica y técnica. Esto puede dificultar que el público en general entienda los motivos de la decisión y los razonamientos detrás de la misma.

**Tensión entre la precisión jurídica y la simplicidad:** Existe una tensión inherente entre la necesidad de ser preciso y exhaustivo en la argumentación jurídica y el deseo de ser claro y sencillo en la redacción, lo que es un imperativo para jueces y magistrados deben encontrar un equilibrio entre ambos aspectos para garantizar que la sentencia sea comprensible sin sacrificar la precisión y la coherencia legal, no obstante, a pesar de los desafíos que implica la emisión de sentencias claras y sencillas, los beneficios que esta práctica puede traer son considerables, pues resulta indudable que una sentencia clara genera mayor confianza en las instituciones electorales, de igual forma fortalece la legitimidad de las instituciones encargadas de impartir justicia electoral.

Así cuando los ciudadanos entienden las razones detrás de una decisión, es más probable que acepten el resultado de los procesos judiciales y que confíen en la imparcialidad de los tribunales electorales, en este sentido es indudable que el acceso a la justicia electoral con la emisión de sentencias claras y sencillas permiten que más personas, independientemente de su nivel de educación o conocimiento técnico, puedan entender y hacer valer sus derechos en el ámbito electoral, lo que

contribuye a una mayor equidad en el proceso electoral, ya que todos los ciudadanos tienen las mismas posibilidades de comprender cómo se resuelven los conflictos electorales.

**Facilitación de la aplicación de la ley:** Cuando una sentencia es clara, es más fácil para las partes involucradas, así como para los organismos encargados de aplicar la ley, comprender lo que se espera de ellos, esto facilita el cumplimiento de las resoluciones y asegura que los derechos de los ciudadanos sean respetados de manera efectiva.

**Prevención de futuras controversias:** Las sentencias claras y bien fundamentadas ayudan a establecer precedentes judiciales que guiarán futuras decisiones en casos similares, esto no solo proporciona coherencia y estabilidad al sistema judicial, sino que también contribuye a que los actores políticos y los ciudadanos conozcan con antelación las reglas que rigen el sistema electoral.

**Educación y alfabetización cívica:** Las sentencias claras no solo resuelven los conflictos del caso específico, sino que también sirven como herramientas educativas para la ciudadanía, a través de sentencias comprensibles, los tribunales pueden contribuir a mejorar la alfabetización cívica de la población, ayudando a que los ciudadanos comprendan mejor el funcionamiento del sistema electoral y sus derechos dentro de este.

Conforme a lo expuesto con anterioridad hay diversas propuestas para mejorar la claridad de las sentencias en materia electoral, siendo necesario adoptar una serie de medidas y estrategias que faciliten su comprensión sin sacrificar la precisión jurídica entre las que se destacan capacitación en redacción judicial en específico a los jueces y magistrados deben recibir capacitación especializada en técnicas de redacción clara y accesible, enfocada en la comunicación efectiva con la ciudadanía, esto incluye el uso de un lenguaje sencillo, la estructuración lógica de los argumentos y la eliminación de términos técnicos innecesarios, debiendo hacer uso de resúmenes y explicaciones accesibles, por tanto, es recomendable que, al final de cada sentencia, se incluya un resumen o una síntesis de los puntos clave de la decisión, utilizando un lenguaje accesible para el público en general, además, se pueden incluir explicaciones más detalladas sobre los aspectos más complejos de la sentencia, para facilitar su comprensión, de igual forma, resulta necesario fomentar la simplificación de los procedimientos judiciales, es decir, los tribunales deben buscar formas de simplificar los procedimientos judiciales en materia electoral, evitando el uso excesivo de formalismos y jerga jurídica, esto no solo hará que las sentencias sean más comprensibles, sino que también agilizará el proceso judicial, lo que es crucial en un entorno electoral, con mayor transparencia y divulgación

pública de manera efectiva y oportuna a través de medios accesibles, como los sitios web de los tribunales electorales, asimismo, los jueces deben asegurarse de que la divulgación de las sentencias esté acompañada de explicaciones claras sobre su contenido y las implicaciones para los ciudadanos, cuidando en todo momento la emisión de sentencias sencillas y claras en materia electoral son esenciales para garantizar que la justicia electoral sea comprendida y aceptada por la ciudadanía, a través de la claridad en sus resoluciones, los tribunales electorales pueden fortalecer la confianza en las instituciones, facilitar el acceso a la justicia y contribuir a la estabilidad del sistema democrático, aunque existen retos significativos en la emisión de sentencias claras, los beneficios de esta práctica son incuestionables y deben ser promovidos activamente para mejorar la calidad del proceso electoral y el ejercicio democrático de los ciudadanos.

Cabe destacar el avance que distintos juzgadores han aplicado sobre esta problemática en donde se han emitidos diversos manuales que proporcionan lineamientos específicos sobre la emisión de sentencias claras y con lenguaje fácil y llano, sin embargo corresponde al aparato gubernamental impulsar acciones para propiciar la confianza de los ciudadanos en su gobierno y para transformar a las instituciones en organizaciones confiables, amables, honestas, transparentes y cercanas a la sociedad en un marco de legalidad, sobre este aspecto es importante destacar que esta problemática ha llegado a nuestros legisladores al plantearse la creación de Ley General Sobre el Uso de Lenguaje Claro en el Actuar de las Autoridades Federales, la cual busca establecer las bases para crear leyes, reglamentos, acuerdos, oficios, sentencias y autos, en versiones ciudadanas de lectura fácil y entendible, presentada por una senadora del Grupo Parlamentario de Morena, cuyo fin específico es la búsqueda de las bases para crear leyes, reglamentos, acuerdos, oficios, sentencias y autos, en versiones ciudadanas de lectura fácil y entendible; así como crear mecanismos que acerquen a la ciudadanía con el gobierno y consolidar la rendición de cuentas, la participación, la inclusión y la vida democrática en el país, tomando como base los principios la claridad, la coherencia, la cohesión, lo coloquial, la concisión, la efectividad, la inclusión, la precisión y la sencillez, proponiendo como sujetos destinatarios de la ley el Gobierno Federal; el Poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial; los órganos autónomos constitucionales; los servidores públicos y todas las personas habitantes de la República, con lo cual no solo a los órganos en materia electoral tendrían la obligación de emitir autos y sentencias con el uso del lenguaje fácil en los distintos procesos jurisdiccionales.

La anterior propuesta se encuentra para su estudio en el poder legislativo, que sin duda en breve se pronunciará por su aplicación.

En conclusión, se retomará la máxima de máxima atribuida a Aristóteles que tiene una connotación sobre el tema tratado que dice:

«Piensa como piensan los sabios, pero habla como habla la gente sencilla».



CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA

